

SIMULACRO DE EXAMEN

Prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior

Comunitat Valenciana · Formato de la convocatoria 2026

Parte común: Lengua y literatura (castellano)

Simulacro n.º 2 · Duración: 1 h 15 min

Nombre y apellidos	
Fecha	
Tiempo empleado	
Calificación	

Observaciones

- Escribe tu nombre en el recuadro de arriba antes de empezar. El día de la prueba tendrás que tener tu NIF o NIE a la vista.
- Pon un cronómetro de 1 h 15 min: es el tiempo de la prueba real.
- Lee el texto con calma, mejor dos veces, antes de empezar a contestar. Fíjate bien en lo que pide cada enunciado.
- Contesta con tus propias palabras y, cuando se te pida, justifica la respuesta con ejemplos del texto.
- Cuida la presentación, la ortografía y la puntuación. En la prueba real las faltas pueden restar hasta 1 punto.
- La puntuación de cada ejercicio aparece entre paréntesis. En total, 10 puntos.
- Organiza el tiempo: la redacción del ejercicio 7 vale 4 puntos y necesita, como mínimo, media hora.
- Si te falta espacio, sigue en un folio aparte indicando el número de ejercicio.
- Al final tienes respuestas orientativas y unos criterios orientativos para corregir la redacción (el examen real no los incluye). No los mires hasta terminar.

Simulacro elaborado por el Centro de Estudios 3Catorce siguiendo el modelo del examen de Lengua y literatura (castellano) publicado en la convocatoria 2026 (un texto de opinión, seis preguntas de 1 punto y una redacción de 4 puntos). La duración, 1 h 15 min, es la que fija la Resolución de 13 de febrero de 2026, DOGV n.º 10310. **No es un examen oficial** y sus enunciados son originales.

Lee con atención el texto y contesta a las preguntas.

Alguien al otro lado

Martes, media mañana. Una mujer de más de ochenta años, que no tiene teléfono inteligente, sale de la sucursal de su barrio con una nota en la mano: el empleado le ha apuntado los pasos para descargarse una aplicación y consultar sus movimientos desde casa. Se lo ha explicado con amabilidad, pero con prisa, porque la cola llegaba hasta la puerta.

Escenas así se han vuelto habituales. Cada vez más gestiones pasan a internet, como pedir cita en el centro de salud o solicitar una ayuda. Para quien se desenvuelve bien con el móvil es una ventaja. Para mucha otra gente, en cambio, por edad, falta de medios o idioma, rellenar un formulario en la pantalla exige poco menos que un máster.

Por eso definiendo algo que antes parecía evidente: el derecho a ser atendido por una persona. La tecnología es una aliada magnífica cuando se ofrece como opción, pero puede empobrecer la atención si se impone. Los servicios básicos, y con más razón los públicos, deberían conservar siempre la atención en ventanilla o por teléfono.

Si un trámite requiere ayuda ajena, toca llamar a un nieto para que gestione la pensión o confiar las claves del banco a un vecino, con los riesgos que eso supone. Una persona no debería perder, al hacerse mayor, la capacidad de ocuparse de sus asuntos. Además, algunos acaban renunciando a lo que les corresponde por no molestar otra vez a la familia.

Hay quien alega que mantener oficinas y personal sale caro, y que en unos años todos sabremos manejar estas herramientas. Esa confianza en el futuro me parece ingenua, porque las aplicaciones cambian sin parar y quien hoy se defiende puede perderse mañana. En cuanto al coste, ¿quién paga en realidad ese ahorro? Los usuarios, en tiempo y en nervios, y sobre todo los que menos tienen.

Nadie pide que desaparezcan las aplicaciones. Las que funcionan evitan desplazamientos y papeleo. Lo sensato es que convivan con un teléfono que alguien descuelgue y con una ventanilla abierta en un horario razonable. Demasiadas veces, sin embargo, la atención presencial se presta a cuentagotas, dos mañanas por semana y con cita previa, que, por supuesto, hay que pedir por internet.

Garantizar esa alternativa cuesta dinero, desde luego, y quizá no parezca urgente a quien lo resuelve todo con el móvil. Pero tarde o temprano seremos nosotros los que salgamos de una oficina con una nota en la mano. Ojalá encontremos entonces, al otro lado del mostrador, a alguien sin prisa.

Texto de elaboración propia

GRAMÁTICA DEL TEXTO

Ejercicio 1

¿Cuál es el tema del texto? Enúncialo de forma breve. (1 punto)

Espacio para tu respuesta

Ejercicio 2

Formula con tus propias palabras la tesis que se defiende en el texto. (1 punto)

Espacio para tu respuesta

Ejercicio 3

¿A qué tipología textual pertenece el texto según su modalidad? Justifica la respuesta con rasgos del propio texto. (1 punto)

Espacio para tu respuesta

ESTRUCTURA INTERNA DE LA LENGUA

Ejercicio 4

Explica el proceso de formación de estas dos palabras del texto:

a) «empobrecer» (0,5 puntos)

b) «cuentagotas» (0,5 puntos)

Ejercicio 5

Explica el significado que tienen en el texto estas dos expresiones:

a) «poco menos que un máster» (0,5 puntos)

b) «con cita previa, que, por supuesto, hay que pedir por internet» (0,5 puntos)

Ejercicio 6

Fíjate en esta oración del texto: «Nadie pide que desaparezcan las aplicaciones».

Explica razonadamente si es simple o compuesta y, si es compuesta, si es coordinada o subordinada y de qué tipo. (1 punto)

Espacio para tu respuesta

EXPRESIÓN ESCRITA

Ejercicio 7

Elige un tema y escribe un artículo de opinión de al menos 30 líneas. (4 puntos)

Opción A. Hacerlo todo desde el móvil: ¿nos facilita la vida o nos la complica?

Opción B. Asistentes virtuales en la atención al cliente: ¿avance o problema?

Cuando termines

Después del simulacro

- Apunta el tiempo que has tardado. En la prueba tendrás 1 h 15 min para este examen.
- Repasa tus respuestas antes de darlas por buenas y anota qué te ha costado más: ahí está tu margen de mejora.

Cómo se calcula la nota de la parte común

Materia	Peso
Lengua y literatura (castellano o valenciano)	3,5
Matemáticas	3,5
Inglés	2
Tratamiento de la información y competencia digital	1

- Cada examen se puntúa de 0 a 10, y la nota de la parte común es la media ponderada con esos pesos.
- La nota final es la media de la parte común y la parte específica, siempre que cada una llegue al menos a un 4. La prueba se supera con un 5. Si tienes alguna parte o materia exenta, se aplican las reglas de la convocatoria.
- En la prueba real, las faltas de ortografía pueden restar hasta 1 punto en cada examen.

Más simulacros en la web

Vamos publicando simulacros de cada materia en **exámenes.ce3catorce.online**, con el formato de la convocatoria 2026.

¿Quieres preparar la prueba con nosotros?

En el Centro de Estudios 3Catorce, en Benidorm, preparamos la prueba de acceso a Grado Superior, también en línea. Escanea el código y te contamos cómo.



© 2026 Centro de Estudios 3Catorce. Enunciados originales. Puedes imprimir y compartir este simulacro para estudiar; no está permitido venderlo ni publicarlo en otras webs.

Para comprobar

Resultados

Aquí tienes respuestas orientativas: vale cualquier respuesta con las mismas ideas, bien redactada y con tus propias palabras.

Ejercicio	Resultado
1	La pérdida de la atención personal, en ventanilla o por teléfono, ante la digitalización de trámites y servicios básicos.
2	Las administraciones y las empresas que prestan servicios básicos tienen que garantizar que siempre se pueda hablar con alguien, en persona o por teléfono, como alternativa a las aplicaciones, para que nadie pierda autonomía por no dominar la tecnología.
3	Argumentativo: defiende una tesis en primera persona («defiendo», «me parece»), la apoya con argumentos (autonomía, riesgos, quién paga el ahorro), contesta a las objeciones («Hay quien alega que...») y usa conectores como «por eso», «además» o «sin embargo».
4 a)	Parasíntesis: el prefijo em- (en- delante de p) y el sufijo -ecer se añaden a la vez a pobr- (de pobre); pasa de adjetivo a verbo. No es un simple derivado, porque no existen «empobre» ni «pobrecer».
4 b)	Composición: cuenta (forma del verbo contar) + gotas (sustantivo). «Cuenta» no es aquí el sustantivo: un cuentagotas es el utensilio que cuenta gotas, como un sacacorchos saca corchos.
5 a)	Hipérbole: rellenar un formulario por internet es tan complicado para mucha gente que casi parece exigir estudios de especialista.
5 b)	Ironía: la atención en persona, pensada para quien no se maneja con internet, obliga a pedir la cita por internet; «por supuesto» finge que eso es normal para señalar que es absurdo.
6	Compuesta subordinada sustantiva de complemento directo: tiene dos verbos conjugados (pide, desaparezcan), y «que desaparezcan las aplicaciones», introducida por la conjunción «que», es el complemento directo de «pide» (Nadie lo pide).
7	Criterios orientativos, 1 punto cada uno: adecuación (tema elegido, artículo de opinión, registro formal), coherencia (tesis clara, argumentos pertinentes, introducción, desarrollo y conclusión), cohesión (párrafos, conectores variados, puntuación) y corrección (ortografía, gramática y léxico). Extensión mínima: 30 líneas; por debajo no se puede obtener la nota completa. El título no cuenta en las 30 líneas.